

CAPÍTULO IV

Granada, 13 de octubre de 1855

Esperábase el vapor «La Virgen» de la Compañía Accesoria del Tránsito por la tarde del 11 en la bahía del mismo nombre, y acababa de acuartelarse la fuerza democrática cuando anunciaron que estaba a la vista. En el muelle se había colocado de antemano un centinela con orden de no dejar salir ninguna embarcación sin permiso, y al divisar el vapor se mandó al coronel Hornsby que cuando anclase fuera a bordo y se apoderara de él. Hornsby cumplió su cometido sin que el capitán Joseph N. Scott, el cual estaba en el barco, supiese lo que se proponía hasta después que lo hubo ejecutado. Tanto Mr. Cushing, agente de la compañía, como el capitán Scott, protestaron por el hecho de emplear el vapor para fines militares, así como por tomarlo a la fuerza. Mr. Cushing dijo que el gobierno de los Estados Unidos le había asegurado que consideraba los barcos de la Compañía Accesoria del Tránsito como propiedad americana amparada por la bandera de los Estados Unidos; pero como había pertenecido al servicio diplomático de esta nación, conocía demasiado bien los más elementales principios del derecho público para imaginarse que los que actuaban en nombre de la jurisdicción de Nicaragua pudiesen tomar en cuenta una interpretación semejante de sus derechos de soberanía. La Compañía Accesoria del Tránsito era una hechura del gobierno nicaragüense y conforme a la letra de la concesión sus barcos navegaban con bandera de Nicaragua. Aun siendo la propiedad de un neutral y no de un súbdito, era lícito

hacer uso de ella transitoriamente para el transporte de tropas. Es absolutamente falso lo que algunas veces se ha asegurado acerca de haber venido el vapor en virtud de un convenio entre Walker y el agente de la compañía; al contrario, éste se había opuesto siempre a la idea de permitir que los beligerantes se sirviesen de los barcos en ninguna forma, y Walker, para desvanecer toda sospecha de Mr. Cushing al respecto, había declarado siempre no saber de qué modo podían contribuir los vapores a los fines que perseguía.

Tan pronto como se divisó el barco fue doblada la guardia, no permitiéndose a nadie salir del pueblo. Así fue que el enemigo ignoró el hecho de hallarse el vapor «La Virgen» en poder de la fuerza democrática. Al siguiente día se hicieron los preparativos para el embarque de toda la tropa, y hacia las cuatro o cuatro y media de la tarde llegó al costado del vapor el último bote lleno de soldados. Pronto se dió la orden de levar el ancla y se puso la proa a Granada. Cuando los naturales del país vieron adonde se dirigía la fuerza, manifestaron una alegría loca; pero fue necesario hacer que se estuviesen quietos y tan ocultos como era posible para no llamar la atención en tierra, porque los espías del enemigo, escalonados a lo largo de la playa, se distinguían claramente. Al acercarse a Granada fueron apagadas las luces, se bajaron las cortinas de lona de la cubierta y el vapor se quedó lejos del fuerte para no ser visto de los centinelas.

Cerca de las diez de la noche ancló el vapor a proximidad de la playa, a unas tres millas al norte de Granada. Se amarró un cable a un árbol de la orilla y el desembarco se hizo halando una lancha de hierro por medio de este cable. Cuando desembarcaron los últimos, eran más o menos las tres de la mañana; los caballos que se habían llevado para Valle y Gilman¹

¹ Ambos eran cojos. N. del T.

metieron mucho ruido en el último viaje de la lancha, y no cabe duda de que este ruido debe de haber parecido más fuerte de lo que realmente fue a los que tanto deseaban el silencio y el sigilo para sus movimientos. Cuando todos hubieron desembarcado, la columna se formó con algunas dificultades por la obscuridad de la noche, la espesura de los árboles de la selva y la ignorancia completa en que oficiales y soldados estaban de la calidad del terreno. Por último se dio la voz de marcha, yendo la Falange adelante y la tropa del país a retaguardia. Ubaldo Herrera, natural de Granada, venía haciendo de guía. En la obscuridad la marcha fue insegura y difícil; pero en cuanto amaneció, Herrera supo ya con precisión donde se encontraba y en pocos minutos llegó la columna al camino que va de la ciudad a Los Cocos. Una o dos vendedoras del mercado con quienes Walker se encontró le informaron que todo estaba tranquilo en la población, donde nadie esperaba un ataque ni se temía que se acercase el enemigo.

Habían llegado ya los demócratas a media milla de Granada y los primeros rayos del sol naciente empezaban a calentar el cielo por el este, cuando de pronto se oyeron repicar alegremente todas las campanas de la ciudad. Algunos de los americanos creyeron que era una señal de alarma y que al darla de ese modo el enemigo manifestaba su confianza, como regocijándose del ataque; pero en realidad el repique era para celebrar el triunfo de Martínez contra los demócratas en Pueblo Nuevo, dos días antes. Cuando llegó la vanguardia de la Falange a las primeras chozas de los arrabales de la ciudad, todavía estaban repicando las campanas. Viendo entonces los americanos, por las caras de espanto que ponían las gentes de los suburbios, que los legitimistas iban a ser tomados de sorpresa, se quitaron las chaquetas, tiraron al suelo sus mantas y dando un alarido se lanzaron al ataque de

las primeras barricadas. En la vanguardia la figura esbelta de Hornsby era como un pendón que guiaba a los de atrás. Se avanzó y los primeros tiros del enemigo salieron del viejo convento de San Francisco; pero como eran pocos y aislados, apenas si pudieron contener un instante la impetuosa marcha de la Falange. Un grito de la avanzada anunció la toma de la plaza mayor, y los últimos tiros fueron disparados desde la galería de la casa de gobierno, al penetrar Walker en la plaza. En seguida se registraron en vano las calles que daban a la plaza en busca de los enemigos fugitivos. En realidad, la fuerza de los legitimistas era insignificante y el encuentro que tuvo con la Falange apenas si merece el nombre de combate. Dos o tres legitimistas resultaron muertos y los demócratas sólo perdieron un tamborcito de la tropa de Valle. Razón tenía Norris, el tambor de la Falange, cuando dijo después, al pedir que lo excusasen de servir en calidad de tambor mayor, que no hay cuadro de batalla en el cual no figure un muchacho muerto a la par de su caja.

Cuando entraron los demócratas en la ciudad, todas las puertas y ventanas estaban cerradas y las banderas de las diversas naciones ondeaban sobre las casas de los residentes extranjeros. En los países de Centro América una bandera es un mueble muy útil para los extranjeros de reputación ambigua y nacionalidad dudosa. Sin embargo, tan pronto como pasó la confusión producida por el encuentro, empezaron a entreabrirse cautelosamente las puertas de las casas. La del ministro americano fue tal vez la primera en abrir la suya. El salón, el aposento y el patio presentaban un espectáculo curioso. Ochenta o cien mujeres y niños apiñados habían buscado protección bajo los pliegues de la bandera americana. Allí estaba la dama gentil que creía que todos los demócratas eran ladrones y asesinos por cuanto hacían la guerra a la vieja

aristocracia del país; allí la humilde criada que se imaginaba que los leoneses la iban a matar, porque su padre o su hermano habían seguido a su amo legitimista en vez de tomar las armas para defender los derechos de su clase. En la imaginación de ambas un filibustero era una especie de centauro, con más de bruto que de hombre, y grande fue su sorpresa al oír hablar a los americanos con suavidad y verlos portarse con mesura, pasado el alboroto de la refriega.

Walker fue un momento a casa del ministro para responder a algunas de las peticiones que allí se le hicieron, y cuando regresaba al través de la plaza y en dirección de la casa del gobierno, vio a varios de los soldados del país con grandes cargas de mercaderías a cuestas, que venían trotando rápidamente por el costado opuesto de la plaza. Al acercárseles no se detuvieron hasta que les mandó hacerlo; tampoco se figuraban, al parecer, estar haciendo nada que pudiera enojar a su jefe. En la expresión de sus semblantes se leía a las claras el pensamiento de que la ciudad debía ser entrada a saco; pero Walker puso la punta de su espada al pecho de uno de ellos, llamó la guardia y mandó arrestar a los delincuentes y devolver las mercaderías a sus dueños. En el acto se dió a la Falange la orden de quedarse sobre las armas para proteger las propiedades de los ciudadanos. Los soldados del país dejaron oír algunas murmuraciones, particularmente los que habían sufrido en sus bienes, personas o familias; pero no tardó en obtenerse la cooperación de Valle y se contuvieron en gran parte los desórdenes.

En otro asunto Valle se mostró menos sumiso. Don Dionisio Chamorro y D. Toribio Jerez se habían presentado por la mañana a Walker bajo la garantía de que sus personas serían respetadas, y se les puso a cargo de M. Bernard, súbdito francés en cuya casa vivían y con el cual estaban emparentados por un enlace matrimonial. Cuando los dos legitimistas bien cono-

cidos iban de camino para su casa, se toparon con Valle, y este viejo demócrata les ordenó inmediatamente seguirle a la residencia de Walker. Al llegar «Chelón» estaba como loco, declamando sobre sus pérdidas, la muerte de su hermano, la de sus amigos, las crueldades de los legitimistas y contra todos los que se mostraban clementes con los odiosos granadinos. Un poco de coñac, al que tenía ardiente afición, atizaba sin duda el fuego de sus sentimientos, inspirando en parte la elocuencia que rápida manaba de sus labios. En vano trató Walker de calmar su irritación; las palabras suaves eran como aceite derramado sobre la hoguera de sus pasiones. Entonces Walker, mudando de tono, acudió al lenguaje autoritario, recordando a «Chelón» que le hablaba su superior y que toda desobediencia a las órdenes de éste sería castigada sumariamente. Envió a los legitimistas a la casa en que vivían, escoltados por americanos, y notificó a Valle que el que tocase a sus personas lo haría por su cuenta y riesgo. El viejo y fogoso demócrata se fue murmurando alguna cosa acerca de la bala granadina que tenía en la pierna; pero le pasó la rabia y por la tarde se encontraba tan dispuesto como siempre a dar una serenata o una carga, según las circunstancias.

Se tomó un prisionero de consideración, D. Mateo Mayorga, secretario de Relaciones Exteriores de Estrada, dejándole bajo su palabra en casa del ministro americano. Otros legitimistas principales se presentaron durante el día y se les puso bajo la protección de los rifles americanos.

Cerca de cien individuos fueron libertados de sus cadenas con la toma de Granada. Habían sido presos por delitos políticos y algunos sentenciados a muerte. Entre otros estaban D. Cleto Mayorga, yerno de D. Patricio Rivas y primo de D. Mateo Mayorga, el ministro de Relaciones Exteriores; un americano llamado Bailey, preso según dijo, por sospechas de ser favorable

a la causa democrática, y un jovencito de apellido Tejada, hermano de D. Rafael Tejada, comisionado por el gobierno de Estrada para el arreglo de las diferencias entre la República y la Compañía Accesoria del Tránsito. Todos estos prisioneros pidieron armas y se les incorporó a las filas democráticas, de modo que antes de la noche del 13 el total de la fuerza que ocupaba a Granada llegó a cerca de 450 hombres.

A poco de haber entrado en la ciudad, por la mañana del 13, Walker se encontró en la plaza con D. Carlos Thomas, comerciante extranjero establecido desde hacia largo tiempo en el lugar, y con D. Fermín Ferrer, terrateniente de Chontales, pero vecino de Granada y muy enterado de los negocios públicos. A Ferrer se le nombró prefecto, entrando a ejercer el cargo inmediatamente. Thomas prestó muchos servicios a Walker por su conocimiento de los hombres y de las cosas de Granada; entre otras funciones desempeñó la de redactor de proclamas. Hablaba y escribía el inglés, el francés y el español con igual facilidad y probablemente con la misma elegancia; sin embargo, su inglés era más *johnsonesco*² que idiomático, y es probable que del mismo defecto adoleciesen su francés y su español. La ampulosidad de sus frases era perfectamente ciceroniana cuando se ponía a escribir largo y tendido sobre la grandiosa crisis por que atravesaba Nicaragua, con uno o dos vasos de coñac subidos a la cabeza. La exuberancia de sus sentimientos se desbordó en una proclama escrita y publicada por encargo de Walker, el cual se contrarió bastante al ver su nombre estampado al pie de un manifiesto rebosante de esa retórica que caracteriza las producciones hispanoamericanas; pero a pesar de ser una ofensa para el buen gus-

² Walker alude aquí al lenguaje un tanto chabacano que solía emplear en sus discursos Andrew Johnson, quien más tarde fue el decimoseptimo presidente de los Estados Unidos. N. del T.

to, la proclama hizo algún bien, porque tenía por objeto hacer saber que había garantías para todos los intereses y que nadie dejase de volver a su casa por temor de persecuciones políticas.

Después de la toma de Granada estuvo alojado Walker por corto tiempo en casa de una mujer jamona, a quien la generalidad llamaba la «Niña Irene». Su apellido era irlandés y descendía probablemente de algún oficial irlandés enviado a las colonias antes de la Independencia. Esta mujer, que solía observar las cosas perspicaz y minuciosamente, con la seriedad y la indiferencia aparente de la raza del país, prestó en otro tiempo muchos servicios al partido legitimista, y hasta D. Fruto Chamorro, a pesar de su carácter inflexible, se dejaba ablandar e influir por ella cuando otras personas no lo conseguían. Gracias a las relaciones íntimas que con visos de verdad aseguraban que tenía con D. Narciso Espinosa, uno de los caudillos legitimistas, pudo tener influencia en el partido después de que por la muerte de Chamorro perdió su unidad anterior. La Niña Irene abundada en expedientes para mandar informes a sus amigos. De aquí que el cuartel general de la fuerza que ocupaba a Granada no tardase en establecerse en la casa de gobierno, situada en la plaza principal.

El 14 fue un domingo y Walker asistió a la misa de las ocho con un grupo de oficiales. El padre Vigil, cura de Granada, predicó un sermón exhortando a la paz, a la moderación, a dejarse de pasiones revolucionarias. Esbozó ligeramente la historia de Nicaragua desde la Independencia, extendiéndose luego sobre las desgracias causadas por el libertinaje de la época, e indicó la necesidad que tenía el país de un poder bastante fuerte para dominar las pasiones políticas que hasta allí habían sembrado la discordia en las familias, en los amigos y los vecindarios. Nadie podía objetar los sentimientos expresados por el buen padre, y el

efecto producido por su sermón fue excelente y decisivo. La labor del padre Vigil en favor de la paz no se limitó al púlpito; fue un ardiente colaborador de Walker en la tarea de celebrar entre los partidos un convenio capaz de poner término a la guerra civil, y su conocimiento profundo de los hombres y de las cosas, por haber servido durante largo tiempo el curato de Granada, dió valor a sus consejos en las negociaciones establecidas a raíz de la jornada del 13 de octubre.

Al marchar sobre Granada, el objeto principal de Walker fue apoderarse de la base de operaciones del enemigo, para ponerse en situación de obtener de Corral las mejores condiciones posibles en favor del partido democrático y, sobre todo, de la política adoptada por Castellón para introducir un elemento americano en la sociedad nicaragüense. Corral había dejado ya percibir a Walker que no estaba reacio a tratar; pero resultaba sin duda más ventajoso para éste hacerlo en Granada que en el Tránsito, a pesar de ser la posesión de esta vía intrínsecamente de mayor importancia que la de una ciudad situada a cuarenta o cincuenta millas del camino que atraviesa el Istmo. Por esta razón Walker no tenía al principio el propósito de ocupar a Granada de modo permanente y miraba esta ocupación tan sólo como un medio de obtener de Corral buenas condiciones, siempre que fuera posible negociar un tratado.

Por consiguiente, tan pronto como se restableció el orden se dieron pasos para entrar en comunicación con Corral. Los individuos del ayuntamiento visitaron a Walker para pedirle que asumiese la presidencia de la República y éste declinó el ofrecimiento, pero insinuando que si después de que los partidos beligerantes conviniesen en justas condiciones de paz se le confiaba a Corral el poder ejecutivo, Walker se haría cargo de mantener el orden en el país con el carácter de comandante en jefe. La ciudad nombró entonces comi-

sionados para que fuesen a Rivas y se empeñasen en hacer ver a Corral la conveniencia de hacer un arreglo entre los dos partidos en que estaba dividida la República. Los principales comisionados fueron D. Hilario Selva y D. Rosario Vivas; y a la vez que éstos iban a hacer el viaje por tierra, D. Juan Ruiz, ministro de la Guerra en el gobierno de Estrada, y el Honorable Mr. Wheeler, ministro americano, debían salir en el vapor «San Jorge» para tratar también el asunto con Corral. Los mismos legitimistas instaron a Mr. Wheeler para dar este paso. Las familias granadinas se empeñaron en que debía ir con Ruiz, suponiendo que por su posición importante podría influir en el ánimo de Corral para que éste tratase con Walker y poder deshacerse así de los odiados leoneses.

Mr. Wheeler tomó el vapor y se fue a Rivas acompañado de D. Juan Ruiz. Al llegar allí supo que Corral se había marchado al norte en la tarde del 14 y que don Florencio Xatruch, amigo y compañero de Guardiola, mandaba las tropas legitimistas del departamento Meridional. Xatruch hizo custodiar al ministro y su secretario durante dos días por una guardia, y tan sólo consiguieron fugarse —porque de fuga se puede calificar su partida— gracias al ánimo y resolución de Mr. Wheeler. Al llegar a La Virgen, de regreso a Rivas, el ministro recibió una carta de Corral, fechada el 17 de octubre en su cuartel general, manifestándole que no podía responder de la seguridad de su persona y que había informado de su conducta al secretario de Estado Mr. Marcy y a los periódicos de Nueva York. El ministro regresó a Granada sin haber visto a Corral, y D. Juan Ruiz, faltando a su palabra, huyó a Costa Rica.

Selva, Vivas y demás comisionados que fueron por tierra se encontraron con Corral cerca de Nandaime, yendo éste de paso para el norte. Desde ese lugar escribieron a Walker que era imposible hacer que se

allanase a tratar en ningunas condiciones; pero a la mañana siguiente recibió Walker una carta del comandante legitimista. Se quejaba en ella de que unos demócratas hubiesen hecho fuego sobre una partida de sus tropas, encontrándose en su campamento los comisionados que pedían la paz. Y no habiéndose pactado ni siquiera propuesto ninguna cesación de hostilidades como paso preliminar a las negociaciones, la carta de Corral delataba su ansiedad de entablar correspondencia y de esto se deducía su deseo de entrar en arreglos con Walker. Este le manifestó en su respuesta que no habiendo convenido en ningún armisticio, seguiría guerreando tan vigorosamente como pudiese, y no obstante que esta respuesta no necesitaba de contestación, el general legitimista escribió que difícilmente podía Walker tener la esperanza de hacer la paz sobre la base de los principios proclamados y sostenidos por los demócratas del país que estaban en su campo. No es menester decir que a esto no se dio respuesta y cesaron las negociaciones hasta que otros sucesos las llevaron rápida y felizmente a término.

El 17 de octubre llegó a San Juan el vapor «Uncle Sam» trayendo al coronel Birkett D. Fry, a Parker H. French y unos sesenta americanos más destinados al servicio del gobierno provisional. Todos tenían sus rifles y estaban bien provistos de municiones. Al desembarcar fueron organizados en dos compañías mandadas respectivamente por los capitanes S. C. Asten y Chas. Turnbull. Edward J. Sanders desempeñaba el cargo de mayor, y French, sin estar autorizado para ello, había prometido a Fry el grado de coronel. En el vapor se consiguió un cañón de bronce de a seis con algunas municiones, luego marchó la tropa a La Virgen por el camino del Tránsito —gran disparate si se considera que el enemigo estaba en Rivas— y en La Virgen encontró el vapor que estaba esperando a los pasajeros de California para conducirlos al raudal

del Toro. French instó a Fry para que lo tomaran dejando los pasajeros a bordo con el objeto de ir a San Carlos y quitar este fuerte al enemigo. Era un disparate enorme, si no criminal, llevarse a los pasajeros en el barco destinado a semejante expedición, y no se podía esperar nada bueno de una empresa que comenzaba así. Al llegar frente a San Carlos vieron que las fortificaciones eran demasiado fuertes para la gente que llevaban y de pronto notaron que la provisión de fulminantes era insuficiente. Procediendo con juicio, el vapor «La Virgen» viró de bordo y se vino a Granada. Los reclutas de Fry desembarcaron y los pasajeros que se dirigían a los Estados del Atlántico volvieron a La Virgen.

Dadas las circunstancias hubo que cerrar los ojos sobre lo hecho por Fry y French. La conducta del último no causó mucha sorpresa a Walker; pero de parte de Fry esperaba un comportamiento más discreto y serio, por las opiniones que acerca de él había oído emitir a otros. Su reputación militar la había adquirido sirviendo en el regimiento Voltigeur durante la guerra de México, y los amigos de la causa nicaragüense residentes en California consideraron a Fry como una valiosa adquisición para la empresa. De modales amables y sentimientos honrados, poseía muchas cualidades que lo hacían digno de estimación; pero por falta de firmeza y resolución cedía con demasiada frecuencia a las insinuaciones perversas e irreflexivas de otras personas. Como salió de California en la creencia de que se le daría el grado de coronel, éste le fue conferido. Sanders, de carácter mucho más enérgico, fue nombrado mayor al mismo tiempo. A French se le dio el cargo de comisario de guerra con la esperanza de que su actividad resultara útil y de que estando controlado por otra persona se podría evitar que hiciese daño con sus imprudencias, para no decir nada de otros defectos más graves.

Después de que los pasajeros procedentes de California regresaron de Granada a La Virgen, y encontrándose éstos allí en espera de una ocasión para irse a San Juan del Norte por el río, entraron en el pueblo unos soldados e hicieron fuego contra todos indistintamente, matando a tres pasajeros (ciudadanos americanos), hiriendo a otros y despojando a los muertos. La casa de la Compañía Accesoría del Tránsito fue forzada y saqueada, y a Mr Cushing, el agente, se lo llevaron preso a Rivas, donde tuvo que pagar una multa de dos mil dólares para que lo soltasen.

Los pasajeros procedentes de Nueva York no fueron menos desafortunados que los de California. El comandante legitimista de San Carlos disparó un tiro de cañón de a veinticuatro contra el vapor al pasar éste por el río en dirección del lago, matando a una mujer y a su niño y llevándole el pie a otra criatura. En tales condiciones era por supuesto un desatino tratar de llevar a los pasajeros de California por el río. De consiguiente regresaron a Granada para esperar allí hasta poderse ir a San Juan del Norte sin peligro. Walker recibió al mismo tiempo las noticias de lo ocurrido en La Virgen y el lago.

Semejante conducta de parte de oficiales que obraban en nombre del gobierno legitimista pedía represalias y castigo para impedir que se repitiese. De modo que temprano de la mañana del 22 y poco después de haberse recibido en Granada la noticia de los asesinatos cometidos en La Virgen y el lago, Walker mandó fusilar a D. Mateo Mayorga en la plaza mayor. Mayorga era uno de los miembros del gabinete de Estrada y por lo tanto moralmente responsable de los atropellos y barbaridades cometidos por militares a las órdenes del gobierno legitimista⁴. Fue ejecutado poco

⁴ Mayorga no podía ser de ningún modo responsable de actos en que no sólo no intervino, sino que los ignoraba totalmente. N. del T.

después de haberse dado la orden al jefe de día Ubaldo Herrera, para lo cual se destacó un pelotón de leoneses. Todos los oficiales democráticos aprobaron el acto, haciendo después la observación de que mostrarse misericordioso con los legitimistas era cometer una injusticia con los demócratas ⁶.

Entretanto Corral había llegado a Masaya, atrincherándose allí con gran parte de las fuerzas legitimistas. Martínez, que había expulsado de Pueblo Nuevo a los demócratas el 11 de octubre, se replegó a Managua, después de la sorpresa de Granada y de camino fue atacado de nuevo por un cuerpo irregular de leoneses mandado por el general Mateo Pineda y Mariano Méndez. Así estaban las cosas en la mañana del 22 cuando D. Pedro Rouhaud, súbdito francés que había vivido largo tiempo en Granada, se fue a Masaya para enterar a Corral de la ejecución de Mayorga y de las causas a que obedeció, así como para decirle que todas las familias legitimistas de la ciudad se tendrían en rehenes para responder de la conducta de Estrada para con las mujeres y los niños americanos y los no com-

⁶. El fusilamiento de D. Mateo Mayorga, de cualquier modo que se juzgue, debe considerarse como un acto de venganza cruel y salvaje, tanto más odioso por haberse cometido en la persona de un inocente y con fines interesados. Más criminal resulta Walker fusilando a D. Mateo Mayorga a sangre fría, que sus paisanos Sam y Dewey al incendiar en estado de ebriedad el cuartel de San Juan del Sur. Los mismos escritores norteamericanos que tanto han celebrado a Walker, no han podido menos que censurar al «héroe» en este caso. Así por ejemplo, el entusiasta James Jeffrey Roche dice en su *Historia de los Filibusteros*: "Hacer responsable en esta forma a un ministro de los actos de su gobierno, equivalía a ampliar con la venganza los principios del gobierno constitucional". N. del T.

batientes en general⁶. Este mensaje hizo naturalmente profunda impresión, no sólo en el ánimo de Corral, sino también en el de todos los oficiales que estaban en Masaya, porque muchos de ellos tenían entonces sus familias o parientes en Granada. Por esto se resolvió que Corral fuese al campo de Walker con plenos poderes para tratar de la paz, y D. Pedro Rouhaud regresó tarde de la noche con la grata noticia de un acuerdo.

En el acto se dió al coronel Fry la orden de salir con una escolta de americanos montados al encuentro del general legitimista en las cercanías de Masaya y de acompañarle a Granada. Poco después de las nueve de la mañana del 23 se anunció que Corral y la escolta habían llegado al polvorín situado a la entrada de la

⁶. Un distinguido diplomático chileno que estuvo en Costa Rica en 1857, escribe a este respecto:

"Este inesperado suceso (la toma de Granada obligó al gobierno a retirarse al pueblo de San Fernando, sobre el cual se concentraron también las fuerzas de Corral. Estrada y Corral se decidieron a atacar a Walker, pero el último (Corral) desconfió del resultado y quiso aguardar un momento más oportuno, con lo que dió tiempo para que aquél (Walker) se fortificase y tomase medidas que vinieron a consumir la revolución. Hecho, pues, fuerte en esta ciudad (Granada) intimó a Corral la rendición de sus tropas y que él y el presidente Estrada conviniesen en el establecimiento de un nuevo gobierno provisorio. Estrada desde luego se negó a estas proposiciones; pero a esta primera negativa, Walker redujo a estrecha prisión a las personas más notables de la ciudad. a pesar de haber garantizado a su entrada en ella su más amplia libertad; y a la segunda respondió con el asesinato que mandó ejecutar en la madrugada del 22 en la persona del ministro de Estado don Mateo Mayorga y con la intimación de que, si a las ocho de la noche de ese propio día no se accedía a sus proposiciones, haría fusilar noventa de las personas más principales, aunque para enterar este número tuviese que echar mano de señoras, y sin perjuicio de confiscar sus bienes y de no responder por los desórdenes que su tropa cometiera en la población". Francisco S. Astaburuaga, *Repúblicas de Centro América*, págs. 89 y 90. Santiago, 1857.

ciudad, en el camino de Masaya, y Walker, acompañado de un grupo de oficiales demócratas, salió a encontrarle a caballo. Después de saludarse, los comandantes de las dos fuerzas entraron emparejados por la calle principal que conduce a la plaza mayor. Al pasar veían las puertas y ventanas repletas de mujeres y niños vestidos con los trajes de colores vivos de que gustan las gentes del país y sonriendo con lágrimas en los ojos ante la perspectiva de la paz. Toda la fuerza democrática estaba formada en la plaza para recibir al general en jefe de los legitimistas. Se pusieron armas en manos de muchos de los pasajeros de California y se les hizo formar lo mejor posible, para impresionar a Corral con el número de soldados americanos de que disponía el ejército democrático. Enseguida se retiraron los dos comandantes a la casa de gobierno para iniciar las negociaciones.

Corral exhibió el documento en que Estrada lo autorizaba *omnímodamente*⁷ para tratar en nombre del gobierno legitimista, sin necesidad de ratificación, haciendo así de antemano que sus actos fuesen como los del gobierno mismo. Walker no tenía poderes del que le había conferido su grado militar; por consiguiente Corral trató con él tan solamente en su calidad de coronel comandante de las fuerzas que ocupaban a Granada, siendo entendido que si se llegaba a celebrar un tratado, éste debería remitirse a León para ser ratificado allí. El general legitimista parecía dispuesto a tomar la iniciativa en las negociaciones y Walker lo dejó formular libremente las condiciones que deseaba, limitándose a decir unas pocas palabras para hacer objeciones o proponer enmiendas. Después de algunas consultas se convino en las líneas generales del tratado y Corral se encargó de redactarlo para la firma.

⁷ En castellano en el texto.

Por lo tanto el convenio firmado fue obra de Corral casi todo. Por él se restableció la paz entre los beligerantes y fue creado un gobierno provisional con D. Patricio Rivas en el poder ejecutivo por tiempo de catorce meses, salvo que se convocase antes a elecciones. Se daba a Walker el mando del ejército, y todos los oficiales de uno y otro bando debían conservar sus grados y sueldos. Todas las deudas contraídas durante la guerra por los dos partidos quedaban convertidas en obligaciones de la República, y para hacer la liquidación de las mismas se agregó un ministro de crédito público a los que formaban de ordinario el gabinete. Por indicación de Corral los americanos debían seguir al servicio del Estado, y la única cláusula inserta en el convenio a instancias de Walker y sin haber sido insinuada por Corral, fue la que mantuvo en vigor los artículos de la constitución de 1838 relativos a la naturalización. Todas las insignias de los partidos anteriores fueron suprimidas, debiendo llevar las tropas de la República una cinta azul con la divisa «Nicaragua Independiente». Los extranjeros que habían estado sirviendo a los legitimistas, especialmente franceses, podían quedarse o no en el ejército, a voluntad, y los contratos con ellos celebrados respecto de sueldos y tierras, lo mismo que el de Castellón con los americanos, vinieron a ser obligaciones del Estado. Martínez seguiría mandando en Managua y Xatruch en Rivas.

Por la tarde del 23, encontrándose juntos Corral y Walker en casa de un comerciante de la ciudad, llegó la noticia de estar un vapor a la vista, procedente de San Carlos. Los americanos, lo mismo que los demócratas del país, tenían la sospecha de que se estaba obrando con ellos de mala fe y el temor de ser atacados mientras el enemigo fingía tratar. Esta sospecha resultó infundada. El vapor era el «Central America» y venía del raudal del Toro, trayendo la noticia de que las guarniciones legitimistas de San Carlos y del Castillo

habían desaparecido, dejando por consiguiente el paso libre a los que iban para el Atlántico. Las columnas en que descansaba el partido legitimista parecían derrumbarse ante la influencia de la toma de Granada.

Firmado el convenio, Corral regresó inmediatamente a Masaya en la inteligencia de que haría su entrada en Granada en la fecha que él y Walker fijasen más tarde de común acuerdo. Los pasajeros del Tránsito que estaban en la ciudad salieron el mismo día, y el capitán Joseph N. Scott llevó a D. Patricio Rivas la noticia de los acontecimientos de Granada, ofreciéndole traerlo enseguida a la capital en el vapor de la compañía. Valle y Ferrer fueron enviados a León con el tratado y una solicitud de Walker encaminada a retirar la fuerza democrática que estaba atacando a Managua.

Mientras tanto se dieron pasos para poner a funcionar el gobierno provisional tan pronto como llegase Rivas. Entre los pasajeros del vapor «Cortés» llegados el 31 de octubre estaba Mr. C. J. Macdonald, escocés que había vivido algún tiempo en California. Fue presentado a Walker por el coronel Gilman, quien le aseguró que gozaba de la confianza de Garrison, agente de la Compañía Accesoria del Tránsito en San Francisco. Macdonald se encontraba en Granada cuando se firmó el tratado y propuso prestar veinte mil dólares de los caudales que iban en tránsito de California a Nueva York, con garantía de la palabra del gobierno. French, en su calidad de comisario de guerra, transmitió la propuesta a Walker y éste no quiso aprovecharse de ella hasta no saber en virtud de que facultades la hacía Macdonald. Por este motivo le mostraron un poder otorgado por C. K. Garrison a Macdonald y redactado en forma vaga, pero en el que sin embargo le nombraba agente general en Nicaragua. Después de haber interrogado privadamente a Gilman sobre las relaciones de Macdonald y Garrison en California, a

fin de poderle dar al poder una interpretación completa, Walker aceptó la oferta. Las barras fueron desembarcadas del vapor, con protesta de Scott, y Macdonald giró una letra de cambio por su valor a cargo de Charles Morgan de Nueva York. El comisario de guerra entregó obligaciones en que el Estado se comprometía a pagar la suma con intereses y se garantizaba la deuda con pagarés de la Compañía Accesoría del Tránsito. Quizás valga la pena decir que la letra girada por Macdonald contra Morgan fue debidamente pagada por éste.

El préstamo de esa suma de dinero fue en aquel entonces un señalado servicio, porque los gobiernos de León y de Granada se encontraban exhaustos de fondos. Poco después de la toma de Granada por los demócratas, el prefecto del departamento echó una contribución, pero lo que se pudo recolectar fue poca cosa. Según todos los datos que se tenían, el tesorero del fondo de instrucción pública debía tener en su poder algunos miles de pesos; sin embargo, cuando se le mandó entregar el dinero para ponerlo provisionalmente en el fondo común, tan sólo pagó al tesorero del Estado unos pocos centenares de dólares. Para hacer ver la penuria de los legitimistas, basta decir que al siguiente día de firmado el convenio, Corral giró contra Walker la cantidad de quinientos pesos para pagar los gastos diarios de las tropas de Masaya y Managua.

Uno o dos días después de la firma del tratado, se leyó una orden general prohibiendo el uso de la cinta roja y mandando a la fuerza democrática de Granada ponerse una de color azul con la divisa «Nicaragua Independiente». Los leoneses refunfunaron mucho cuando se publicó la orden y algunos de ellos se negaron rotundamente a quitarse la cinta roja del sombrero. Hubo necesidad de castigar a varios antes de poder hacer cumplir la orden, y en lo sucesivo algunos de los demócratas exaltados liaban una cintita

colorada en el cañón de sus fusiles. Bien puede ser que Corral tropezara con algunas dificultades del mismo género para hacer cambiar el color blanco por el azul; pero los legitimistas eran mucho más ordenados y sumisos a la autoridad que los demócratas.

El 28 convinieron los dos comandantes en que Corral y sus tropas entrasen al siguiente día en Granada. Muy temprano se oyó en la ciudad el rumor de los preparativos y cerca de las once anunciaron que los legitimistas estaban en las puertas de la población. La fuerza democrática americana y la del país se formaron en línea de batalla al costado occidental de la plaza, entrando Corral por la calle que desemboca en el camino de Masaya. Por lo tanto, en caso de cualquier movimiento hostil —y había muchas sospechas de que los legitimistas lo hicieran—, los demócratas habrían tenido la ventaja de operar desde la plaza sobre las calles que a ella conducen. El disparo casual de un solo fusil o rifle habría tenido serias consecuencias, porque los dos partidos desconfiaban el uno del otro. Por fortuna no ocurrió ningún incidente desagradable o enojoso. Los dos comandantes se acercaron el uno al otro en el centro de la plaza y, habiéndose abrazado, echaron pie a tierra y se fueron de bracero a la iglesia situada en el costado oriental de la plaza, acompañados de muchos oficiales legitimistas y democráticos. En la puerta del templo los recibió el padre Vigil, llevándolos hacia el alta mayor. Se cantó un te déum y en seguida Corral y Walker se fueron a la casa de gobierno, situada en el costado opuesto de la plaza, y las tropas marcharon desde allí a los cuarteles que se les designaron, dándose a los oficiales la orden de no dejar salir a los soldados a la calle ni entrar en las tabernas durante todo el día, para evitar que se suscitasen riñas que vinieran a turbar la paz general de la ciudad.

Habiendo llegado D. Patricio Rivas el 30, se resolvió darle posesión inmediatamente. La ceremonia se hizo en el cabildo. Se alistó una mesa por dentro de la baranda que separa el estrado de la parte destinada al público en la sala de sesiones; en un extremo de esta mesa había un crucifijo y un libro de los Evangelios abierto. El padre Vigil ocupó su silla para asentar el acta de la toma de posesión. Cuando ésta se acabó de escribir, D. Patricio Rivas, arrodillándose en un cojín ante el crucifijo, juró cumplir el tratado del 23 de octubre y servir el cargo de presidente provisional con arreglo a lo estipulado en él. Enseguida Corral insinuó a Walker, con un pequeño gesto, que ambos debían prestar juramento. Nada se había convenido al respecto y es posible que Corral no abrigase ningún propósito siniestro al querer tomar así a Walker de sorpresa; pero el americano no mostró ninguna vacilación. Arrodillándose, como lo había hecho el presidente, juró sobre el Evangelio cumplir y hacer cumplir el tratado del 23 y Corral hizo otro tanto, habiendo escrito él mismo la fórmula del juramento. Recibido éste y consignado por escrito, todos se retiraron a sus casas. Corral y el presidente habitaban en aquel momento bajo el mismo techo.

La verdad es que durante dos o tres días se habría dicho que Corral tenía al nuevo jefe del ejecutivo agarrado por las narices. En la tarde del 29, el primero creía firmemente que los legitimistas habían ganado la partida a los leoneses, porque al pasar por la casa de la Niña Irene salió ésta por la puerta para preguntarle su opinión sobre el rumbo que habían tomado las cosas y Corral le contestó, empleando el lenguaje de la gallera: "Les hemos ganado (a los demócratas) con su propio gallo". La Niña movió la cabeza incrédula; pero Corral estaba muy contento y no quiso poner oídos a sus dudas.

En tiempos del gobierno legitimista, Rivas había sido administrador de la aduana de San Juan del Norte, con residencia en el Castillo o, San Carlos, y aunque en política era un moderado, se inclinaba por templeamento a ponerse de parte de los granadinos contra los leoneses. Inmediatamente nombró a Corral ministro de la Guerra y ministro general, y a Walker nada se le dijo sobre la formación del gabinete. El 30 fue nombrado éste comandante en jefe por decreto, diciéndole el ministro que debía jurar el cargo. Cuando Corral lo hizo venir al despacho del ejecutivo en la mañana del 31 para tomarle el juramento, Walker vio que se trataba de una simple fórmula, pero arreglada a la costumbre. No obstante ser protestante por educación, no tenía inconveniente en arrodillarse ante el crucifijo, símbolo de la salvación de todos los cristianos, y si el legitimista esperaba ganar un punto, caso de que el americano se negase a prestar el juramento, salió chasqueado como la víspera.

Jerez, con un grupo de prohombres leoneses, llegó el 31 a Granada trayendo la noticia de la ratificación del tratado por el director provisional D. Nazario Escoto y su gabinete. Al propio tiempo recibió Walker unos decretos del gobierno de León, emitidos algunos días antes, ascendiéndole primero a general de brigada y después a general de división. La llegada de los leoneses causó visible contrariedad a Corral, quien no esperaba tan pronto la ratificación del tratado. En cambio, fue muy grata para el nuevo comandante en jefe, por no haber en Granada ningunos demócratas del país bastante enterados de los asuntos públicos para tomar parte en el gobierno.

A Carlos Thomas le había preocupado mucho la conducta observada por el nuevo presidente antes de llegar Jerez y los demócratas. Manifestó a D. Patricio que las cosas andarían mal si seguía enteramente entregado a la influencia de Corral. El hermano de D.

Carlos, D. Emilio Thomas, hombre de muy buen sentido y muy honorable reputación, notó también el error de Rivas al seguir ciegamente los consejos del ministro de la Guerra e hizo cuanto pudo por hacer variar el rumbo que parecía iban tomando las cosas. El presidente vió la necesidad de poner también su confianza en algunas otras personas, a fin de que los demócratas apoyasen al gobierno. Por este motivo vino a consultar a Walker sobre la formación de un ministerio.

Estando representados los legitimistas en el gabinete por su antiguo comandante en jefe, justo era que los demócratas se empeñasen en el nombramiento de Jerez para ministro de Relaciones Exteriores. Así lo insinuó Walker; pero al hablarle del asunto a Corral, éste se opuso del modo más terminante. Pensaba que él y el Dr. Jerez —como insistía en llamar al general D. Máximo— no cabían en el mismo gabinete. Según él, los principios que profesaba Jerez eran disolventes y destructores de toda sociedad civil. Se mencionó también el nombre de don Buenaventura Selva; pero, de ser posible, éste resultaba menos grato aún que Jerez. No se hizo ninguna objeción seria al nombramiento de D. Fermín Ferrer para ministro de Crédito Público; y como French ambicionaba figurar en el gabinete, fue convenido, en la lucha entablada entre los dos bandos, que se le nombraría ministro de Hacienda. La mayor dificultad estribaba en el ministerio de Relaciones Exteriores, y Rivas, al ver que Walker insistía en el nombramiento de Jerez, acabó por vencer o acallar la oposición de Corral, completándose el gabinete con el jefe de los leoneses.

Organizado todo el gobierno del presidente Rivas, según el convenio del 23, el nombramiento de Jerez para las Relaciones Exteriores, de Corral para la Guerra, de Ferrer para el Crédito Público y de French para la Hacienda, lo primero que se necesitaba era poner el

ejército en pie de paz. Con este objeto fueron licenciados en Granada todos los naturales del país que lo solicitaron. Entre los soldados era unánime el deseo de volver a sus hogares; la mayor parte detestaban el servicio militar. El 4 de noviembre se licenciaron todas las tropas legitimistas que vinieron de Masaya, y los demócratas que se quedaron sirviendo no fueron muchos. Por lo tanto, uno de los primeros resultados del convenio fue la salida de más de quinientos hombres de las filas del ejército, para ir a satisfacer la demanda de brazos que había en todo el país.

Así vinieron a ser los americanos la principal defensa del gobierno y a ellos volvían los ojos todos los partidos para el mantenimiento de la paz y del orden. Sirvieron de instrumento para hacer el tratado que no fue, como a menudo se ha dicho, un pacto entre dos jefes militares, sino un convenio sancionado y ratificado por dos gobiernos beligerantes que representaban los partidos en que se encontraba dividido el pueblo entero. El acto ejecutado el 23 de octubre era, pues, un acto de la soberanía de Nicaragua. Por consiguiente, ningún partido tenía el derecho de decir que los americanos estaban domiciliados en el país y le prestaban servicio militar sin el consentimiento de éste⁸. Las autoridades legitimistas habían reconocido como contrato hecho por la República el que Castellón había celebrado. Demócratas y legitimistas manifestaron su gratitud por los servicios hasta allí prestados por los americanos, y a éstos los miraba el nuevo gobierno provisional como el torreón de su fuerza y el baluarte de su defensa.

⁸. Walker finge olvidar que Corral y los legitimistas firmaron el tratado del 23 de octubre de 1855 bajo presión del terror que les inspiró el asesinato de D. Mateo Mayorga y la amenaza de ejercer represalias contra las familias granadinas. N. del T.

Pero en medio de la alegría general motivada por el restablecimiento de la paz, se levantó de pronto una voz que vino a turbar la tranquilidad pública. En la mañana del 5 de noviembre, Valle puso en manos de Walker un paquete de cartas que le entregó un correo enviado de Managua por Martínez a la frontera de Honduras. Se dijo que este correo era un demócrata que estuvo preso en Managua por delitos políticos, según lo aseguraba él mismo, y que Martínez lo había puesto en libertad a condición de llevar a Yuscarán las cartas que se le confiaron; pero después de salir de Managua, sospechando que el paquete de papeles contenía alguna maldad, se encaminó a Granada y al llegar puso las cartas en manos de Valle. Walker encontró que una de ellas estaba dirigida, con letra de Corral, a D. Pedro Xatruch en Tegucigalpa, y otra, de la misma letra, a doña Ana Arbizu, en Tegucigalpa también. Otra iba dirigida a la misma doña Ana con letra de Martínez; y como se sabía que la señora Arbizu era amiga de Guardiola, las cartas fueron abiertas. Las dos de Corral bastaban para dejar asombrados a todos los que le oyeron jurar algunos días antes el cumplimiento del pacto del 23.

La carta destinada a D. Pedro Xatruch decía:

"Don Pedro amigo:

"Estamos mal, mal, mal; acuérdesse de sus amigos; me han dejado con lo que tengo en el cuerpo y espero su socorro.

"Su amigo que besa sus manos,

"P. Corral".

La que estaba dirigida a la señora Arbizu tenía la mención "Reservada" y su texto era el siguiente:

Granada, noviembre 1º de 1855.

"Señor general D. Santos Guardiola.

"Amigo mío que estimo:

"Es necesario que usted escriba a los amigos para

noticiarles el peligro en que estamos y que trabajen con actividad.

"Si lo demoran para dos meses no hay tiempo.

"Acuérdese de nosotros y de sus ofrecimientos.

"Salude a la señora y mande a su amigo que verdaderamente lo estima y besa sus manos,

"P. Corral.

"Adición:

"Nicaragua es perdida, perdida Honduras, San Salvador y Guatemala si dejan que esto tome cuerpo; ocurran breves, encontrarán auxiliares".

Para poder entender bien estas cartas, es preciso recordar que inmediatamente después de firmarse el tratado, Guardiola y D. Pedro Xatruch salieron de Masaya para Honduras por la vía de Segovia, donde supieron que López había entrado en Comayagua por la mañana del 14 de octubre y que Cabañas había huído a San Salvador. La carta de Corral para Guardiola prueba que éste había ofrecido su ayuda. Asimismo, cartas escritas por don Florencio Xatruch, contenidas en el paquete remitido por Martínez y que fue a parar a manos de Valle, manifestaban que su autor había deseado regresar a Honduras con su hermano y su amigo; pero que se quedó por repetidas súplicas de camaradas legitimistas. De aquí la cláusula inserta por Corral en el tratado dejando a Managua en poder de Martínez y a Rivas de Xatruch; La trama estaba claramente dirigida contra los americanos, porque la frase "si dejan que esto tome cuerpo" no podía referirse a nadie más.

Tan proto como Walker hubo leído estas cartas se reforzó la guardia y se dieron órdenes de no dejar salir a nadie de la ciudad. Se mandaron oficiales a las casas de los principales legitimistas para invitarles a presentarse en la residencia de Walker y se rogó al presidente y a los miembros del gabinete venir también. Cuando todos estuvieron reunidos, se les mostraron las

cartas de Corral, y el comandante en jefe acusó a éste de traición por haber pedido a los enemigos de Nicaragua que la invadiesen y estar conspirando con ellos para derrocar al gobierno. El ministro de la Guerra confesó haber escrito las cartas; la mayor parte de los concurrentes conocían su letra y todos vieron que eran auténticas, manifestándose sorprendidos de lo que decían y ninguno tanto como don Patricio Rivas. En los legitimistas parecía reinar una estupefacción general, y en los demócratas un mal disimulado placer. Resaltaba especialmente la actitud enérgica de Jerez; éste dijo en el acto que se llamase a Martínez a Granada y se nombrara un nuevo comandante en Managua. De acuerdo con esto él mismo redactó las órdenes. Se dió el mando de la tropa a Pascual Fonseca, el subprefecto, en sustitución de Martínez; pero éste supo lo que pasaba en Granada, se metió en un bote con unos pocos adeptos, atravesó el lago en dirección a Segovia y de allí huyó a Honduras.

Fueron arrestados los principales legitimistas de Granada y a Corral se le acusó de traición y conspiración para derrocar al gobierno de la República. Se le mandó juzgar por un consejo de guerra, por no haber ningún tribunal civil ante quien procesarlo. Además, como pertenecía al ejército, sólo podía ser juzgado con arreglo al fuero militar, según lo dispuesto por las leyes del país. El consejo lo compusieron americanos, porque de los oficiales que estaban en Granada, pocos no lo eran. Lejos de recusar este consejo, Corral prefirió tener como jueces a nicaragüenses naturalizados antes que a hijos del país. Lo presidió el coronel Hornsby; el coronel Fry hizo de juez letrado y French fue el defensor del reo. Don Carlos Thomas se juramentó como intérprete del tribunal.

El consejo de guerra se reunió el 6 y las declaraciones recibidas fueron cortas, pero concluyentes. El acusado casi no negó los cargos, limitándose a pedir

misericordia. Ante el consejo se alegó, para apiadarlo, la situación en que iba a quedar la familia de Corral. Este fue declarado culpable de todos los cargos que se le hicieron, en general y en particular, y se le condenó a "morir pasado por las armas"; pero el consejo, por unanimidad, lo recomendó a la clemencia del comandante en jefe.

Sin embargo, éste consideró que usar de misericordia con uno en semejante caso, era cometer una injusticia respecto de muchos. Walker había jurado solemnemente, hincado de rodillas y sobre los Santos Evangelios, cumplir y hacer cumplir el tratado del 23 de octubre y era responsable ante el mundo y especialmente para con los americanos de Nicaragua, así como ante el trono del Altísimo, de la fiel observancia de su juramento. ¿Cómo podía seguir teniendo el tratado fuerza de ley si se dejaba impune su primera violación, cometida por el mismo que lo había firmado? Como acto legal y justo, la sentencia del consejo de guerra era racionalmente inatacable, y Walker estimó que la cuestión política era tan clara e inequívoca como la cuestión jurídica. No sólo el deber para con los americanos de Nicaragua pedía la ejecución del fallo, sino que era político y humano hacer sentir a los enemigos de éstos que en el país existía un poder capaz de castigar los delitos cometidos contra sus intereses y que este poder estaba resuelto a hacerlo. El perdón de Corral equivalía a invitar a todos los legitimistas a urdir otras conspiraciones como aquélla y a meterlos en dificultades de que muchos consiguieron librarse. Después de hacer reflexiones de esta clase, Walker resolvió confirmar la sentencia dictada por el consejo de guerra, y por lo tanto ordenó que el fusilamiento de Corral se ejecutase el 8 de noviembre a mediodía.

Tan pronto como se publicó la sentencia, las gentes manifestaron en todas partes compasión por el reo. Su modo de ser, suave y afable, le había granjeado la

amistad de las personas entre quienes había vivido largo tiempo. En su partido le querían más que a Chamorro, el del carácter inflexible. El padre Vigil, después de atender a las necesidades espirituales del infortunado Corral, pidió que se mitigase el rigor de la sentencia; pero no tardó en convencerse de que la resolución del general en jefe era irrevocable, desistiendo de un empeño claramente inútil. La noche anterior al día fatal vinieron a ver a Walker las hijas del reo, acompañadas de muchas mujeres de la ciudad, y trataron de obtener con lamentos, sollozos y lágrimas lo que no pudo conseguir el sacerdote. Pero el que sólo mira el dolor del momento y no divisa en lontananza las penas infinitas que puede causar una misericordia mal entendida, es poco a propósito para el desempeño de cargos públicos; y como era difícil resistir a súplicas como las de las hijas de Corral, Walker les prometió tomarlas en consideración y puso fin a la penosa entrevista tan pronto como se lo permitió un sentimiento de lástima.

Al día siguiente se pospuso para las dos de la tarde la ejecución que debía hacerse a las doce, y a la hora señalada se cumplió la sentencia bajo la dirección del jefe de día coronel Gilman⁹.

⁹. El renombrado novelista francés Alfred Assollant publicó en la *Revue des Deux Mondes*, en agosto de 1856, un artículo titulado *Walker en Nicaragua*. Refiriéndose a la traición y muerte de Corral dice: "Es indudable que Corral había violado las leyes de la guerra al conspirar contra un gobierno de que formaba parte; pero traicionar al enemigo de la patria, ¿es acaso traicionar? Dejo a otros el cuidado de resolverlo. Sin embargo, debo confesar que nunca he podido indignarme sinceramente contra los sajones que en el campo de batalla de Leipzig, en lo más recio de la pelea, volvieron sus cañones contra nosotros y salvaron la independencia de Alemania a costa de su honor militar. Los tratados de Viena les han dado quizás remordimientos; pero cualquiera que sea el hecho, el ciudadano que en el fuero de su conciencia ha creído liberar a la patria encontrará su perdón ante la historia". N. del T.

Los legitimistas permanecieron corto tiempo arrestados y se les puso en libertad, con excepción de D. Narciso Espinosa. Había alguna prueba vaga y dudosa de la complicidad de éste en la trama fraguada con el fin de introducir tropas extranjeras para derrocar al gobierno; pero esta prueba no justificaba procedimientos severos contra él. Con todo esto, en vista de la situación se creyó conveniente hacerlo salir de la República y se le envió a Nueva York en uno de los vapores de la Compañía Accesoria del Tránsito. La conducta observada por él en los Estados Unidos fue la que podía esperarse de un hombre sin escrúpulos ni vergüenza.

La vacante creada en el ministerio de la Guerra por el arresto de Corral se llenó con D. Buenaventura Selva, quien ya había desempeñado el mismo cargo en el gobierno de Castellón. No obstante ser natural de Granada y tener allí muchos deudos, era uno de los demócratas más decididos. Pertenecía a una familia muy numerosa y dividida en sus opiniones políticas. Don Hilario era legitimista moderado; una de sus hermanas, casada con don Narciso Espinosa, figuraba entre los miembros más encarnizados y violentos del mismo partido. Varios de sus hermanos, Pedro, Higinio, Domingo, Raimundo y Gregorio eran demócratas, y la madre de todos ellos, algo indecisa entre los bandos del país, era firme en su amistad por los americanos y abnegada en sus cuidados para con los enfermos o los que de su ayuda necesitaban. Las divisiones de esta familia sólo son un ejemplo de los muchos casos dimanados de las desgraciadas guerras de Nicaragua, y con demasiada frecuencia se echaba mano de los partidos políticos para dirimir discordias de familia y saciar odios caseros.

El 10 de noviembre el ministro americano reconoció el gobierno de Rivas. Fue escoltado desde la legación hasta el despacho del ejecutivo y al pasar frente a la guardia de honor del presidente se le presentaron

las armas y se le tocó marcha. El despacho estaba lleno de oficiales del país y americanos, y Mr. Wheeler, después de haber sido presentado al presidente, pronunció un discurso en que felicitaba a la República por el reciente restablecimiento de la paz. Don Patricio Rivas respondió con oportunidad que las relaciones entre los Estados Unidos y Nicaragua eran ahora más importantes que nunca, "ya que el país cuenta con nuevos y poderosos elementos de libertad y orden, que nos permiten tener bien fundadas esperanzas de que marchará con paso firme por la senda del progreso hacia la grandeza que le prometen sus instituciones libres y recursos naturales".

Puede decirse que con la recepción de Mr. Wheeler empezó muy bien el gobierno de Rivas, y el desarrollo de los acontecimientos habría podido ser muy diferente, si el gobierno federal de Washington hubiese aprobado con franqueza la conducta de su representante; pero no murmuremos contra la Providencia, que persigue sus fines valiéndose de sus propios medios.